

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XVIII.—Número 5.981

Suscripción	En la isla, al mes . . .	Ptas. 2'00
	Resto de España . . .	> 5'00
	Extranjero, al año . . .	> 50'00

MAHÓN, SÁBADO 21 ABRIL 1923

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA. — Teléfono 160

TRABAJOS ELECTORALES

A cuantos deseen favorecer con su apoyo la candidatura del partido republicano de Menorca, se les ruega acudan, con la mayor urgencia posible, a la Oficina electoral instalada en la Casa del Pueblo, piso segundo, para anotar sus nombres y los de los electores afines a nuestra causa, que les sean conocidos, con lo cual facilitarán grandemente los trabajos de clasificación que se efectúan.

Para cada Colegio electoral existe una Comisión compuesta de Presidente, Secretario y varios Vocales, que atenderán cuantas indicaciones se expongan para el mejor éxito de la votación en la Sección respectiva.

Horas de Oficina: De 8 y media a 10 de la noche.

IDEOGRAMA

LOS DELITOS CONTRA TODOS

«Hasta ahora se ha identificado la perversidad con la temeridad; pero (puede caer más daño el negligente que el perverso) donde hay más temeridad se necesita mayor defensa»

SIGHELE. *Coppia criminale*, Pág. 121 y siguientes.

¿Qué delito es más grave: apoderarse del dinero de un particular, contra la voluntad de su dueño, o enriquecerse a costa del Erario público? De cada cien personas, noventa y nueve contestarán sin vacilar que es mucho más merecedor de pena lo primero. Ante todo, el autor de hurto o de robo suele ser un sujeto soso, violento y repulsivo, en tanto que el que comete fraude a la Hacienda es, casi siempre, una persona corriente, instruida y simpática en sus modales, la cual sufría terriblemente al ceñirle presidiarios y malhechores comunes, razón que parece aconsejar una buavización en la aplicación de la pena. Luego, hay que tener en cuenta que la moral corriente, y una legislación coercitiva, no son muy severas al juzgar este género de delitos. Se supone que lo que no es de una persona determinada no es del nadie, que, siendo todo ciudadano víctima del Fisco, se siente naturalmente inclinado a desquitarse perjudicándolo, y que viene a ser una muestra en el malversador y defraudador la idea de que no ha de acompañar a su equipaje la infamia inherente a la violencia en las personas y a la fuerza en las cosas. Por todo ello, y por otros motivos de más baja índole, la opinión pública se muestra más piadea con quien se enriquece a costa de la comunidad que con quien se apodera de un panecillo; porque, en este caso, el dañado es el panadero, y en el otro, la personalidad del perjudicado se diluye hasta desaparecer en la masa general de la sociedad. Viene a ser la opinión, en estas materias, algo así como un buen juez Magraud al revés, que no se conmueve ante la desdicha del vulgar ratero que veía en un calabozo infecto y llora de terror al saber que puede dormir en un castillo o en una reclusión privilegiada el juez venal, el empleado concursario o el militar que cometió traición o el periodista que vende su conciencia.

Sin embargo, no se ha menester de una gran perspicacia para cerciorarse de qué quién daña a la comunidad hace mucho más mal que quien perjudica a un particular. En los delitos contra la propiedad particular se sabe, poco más o menos, hasta dónde llega el mal inferido a la víctima. Rarísimo es el caso en que se la arruina; excepionalísimo aquél en que se la

mata de pesar o miseria. Aún hay casos en que el perjuicio es mínimo, como el del millonario a quien se roba el portamonedas, o el del joyero acaudalado a quien se le roba un sujetador. No obstante, el Código penal no tiene en cuenta el castigar lo que significa para la víctima el objeto robado, e impone igual pena cuando se roba cien pesetas a un jornalero que cuando se despoja de ellas a un potentado, siguiendo, erróneamente, un falso criterio penal del delito, que supone que debe hallar medida en la intención del delincuente y en el falso concepto de la pena, que callifica de corrección y emitida, cuando no castigo ni ejemplaridad.

Pero la pena debe ser, sencillamente, defensa social, y el delito más o menos grave, según el daño que a la sociedad infiere el delincuente, aun cuando sea por simple ignorancia o incuria (V. Angiolini, «Delitos culposos»). Absurdo es pensar en castigar, porque ningún ser humano tiene delegadas, ni propias, facultades para ello. Ya lo preguntaba un poeta escudriñador de almas: «¿Quién del hombre el hombre hizo juez?» Tampoco es función de la pena corregir, y, si lo fuera, lo sería en plano haría secundario, porque ante la necesidad de defender a la comunidad y de velar por el Derecho, significa muy poco que un solo delincuente o cien se regeneren. La pena es, simplemente, defensa y evitación de que un sujeto malo o torpe vuelva a cometer igual delito que el que cometió, y claro es que, desde este punto de vista, que es el de toda la nueva Criminología, cuanto más graves consecuencias tiene un delito y más daño produce al Estado, debe la pena ser más severa y su aplicación mucho más rígida.

Pensemos ahora en las consecuencias del menor fraude cometido en perjuicio de la comunidad. Son incalculables. El militar que falta a su deber expone la vida de miles de infelices soldados; quien roba en una contrata de armas, de provisiones o de elementos de combate, acaba por vertir ríos de sangre humana; quien defrauda a una láctea, mata al cierto por ciento de los niños llevados al térrido; quien distrae fondos destinados a higiene, promueve la infestación

V. BLASCO IBÁÑEZ

LOS cuatro jinetes del Apocalipsis (Novela)

Precio: Cinco pesetas.

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva, 1. A prima en el libro.

Comité Municipal de Unión Republicana

ASAMBLEA

Se convoca a nuestros correligionarios a la Asamblea del partido, que tendrá lugar el sábado próximo a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, para dar cuenta de los acuerdos de este Comité en lo que se refiere a las próximas elecciones para Diputados a Cortes y proceder a la proclamación del candidato.

Mahón 18 de Abril de 1923.

y, con ella, la moriaridad absurda; quien defrauda en los alimentos, envenena a sus conciudadanos; quien se apodera de cualquier cantidad destinada a un servicio público, termina por llevar a la sepultura a miles de ciudadanos. Cuando se corta indebidamente un árbol, no se realiza solamente un daño material valorable, si no que se cobrará a la despoblación y la miseria de la raza. La suma más insignificante robada a la propiedad es una verdadera infamia, y si los autores de estos atentados su pierden las lágrimas que hacen verter, las huesas que llenan, el ejemplo que dan y la cantidad de maldad que difunden, ellos mismos se pondrán una cadena al pie y rogarán a sus carceleros que no los confundieren con los asesinos vulgares, que no hicieron más que matar a un individuo por ignorancia, por codicia o por brutalidad.

Hay algo más, que cumple haber en cuenta. Cuando se delinque en perjuicio de un particular, se piensa en una moral muy limitada. Cuando se perjudica a todos y se infringe el derecho común, se demuestra la desprecio de todas las normas de equidad y justicia, que no quieren emular de ordinario quien mata por celos o trae a la muerte a quien roba por hambre o por vicio. El encargado de cumplir la ley, de prestar un servicio o de ayudar a la obra civilizadora colectiva, cuando comete fraude, revela una condición fraudosa y un desprecio de todo ideal, impropias de su cultura, de su función social y de su misión sobre la tierra.

Sobre las rejas de un delincuente vulgar se puede escribir: «Mató a un hombre o lo despojó por barbarie». Sobre la puerta de las prisiones cómodas y soleadas de los defraudadores del pueblo sería menester grabar: «Sembró la discordia a sabiendas; retardó el progreso, olvidó la dignidad de su cultura y de su rango, hizo recaer la propia maldad sobre los hijos de sus hijos.» Sea la ley piedra para todos; cumpla la pena su función de defensa sin agravar el dolor del culpable; pero deje la insensiblería de crear más dago de compasión a quien daña a su patria que a quien perjudica a su propietario. Es hora de que la sociedad se defienda de la corrupción que la ensangrenta y que la ahoga, si no se quiere que ella misma, caída de mirarse indefensa, atormentada y proslitizada, se tome la justicia definitiva por su mano.

ANTONIO ZOZAYA



En el Ateneo Enciclopédico Popular

La campaña contra el terrorismo

Barcelona 18.—Anoche se reunieron en el Ateneo Enciclopédico Popular los representantes de las entidades adheridas a la campaña contra el terrorismo.

La Comisión encargada de erguir esta campaña, dio cuenta de los trabajos realizados, que se traducida, muy ea breve, es una intensa campaña de propaganda. Habrá militancia en todos los barrios y una gran manifestación pública.

Como acto inicial de estos trabajos verá la luz pública un manifiesto, del cual entresacamos los siguientes párrafos: «En el caso concreto de Barcelona, no se trata de simples luchas de bandería, no se trata solamente de la encarnizada persecución de éstas o de aquellas ideas, no se trata del asesinato cobardo y vil de un ciudadano o de oíro. Es la ciudad entera quien aparece condenada a muerte, como si quisieran ahogarse con su inmersione las sagradas inquietudes de ésta Cataluña, fabricante por la gestación enorme de un nuevo «ideal político y social»; como si se quisiera aniquilar con el hierro y el fuego, el profundo dinamismo de esa tierra de libertad y de democracia, que aspira a un ideal de vida.

Por esto, en la solemnidad del momento, nuestra voz colectiva no se alza, angustiada y dolorida, hacia el gobierno del Estado, como el ruego contrito de un pueblo que, perdida la confianza en sí mismo, implora su salvación a los organismos directores de la cosa pública. Nada esperamos de las frasesadas oligarquías monopoliciales del Poder. Nuestra vez, firme tan sólo por la convicción de su propia fuerza, se dirige únicamente al espíritu civil de Cataluña y, por encima de los angostos localismos, hace una suprema apelación a las selecciones depositarias del legado de la vieja civilización europea, a las conciencias liberales de todo el mundo.

Si nuestras palabras tienen un acecho comunitario no es por nuestra premeditada voluntad, sino por la fuerza avasalladora de los acontecimientos, porque hay horas en la vida de los régimes y de las instituciones que pasan por la historia con un amargo deje de eternidad, planeando brutalmente la exigencia de elegir entre la renovación o el derribamiento.

No queremos repreñar. No es la ciudad ninguna primaria divinidad monstruosa que necesite para apli-

car su insaciable furia vindictiva, la sangre de nuevas víctimas. Es justamente por la grandeza de su coraza que muestra su superioridad. Y generosa con sus propios verdugos, aspira tan sólo a que sean extraídos de su seno los profesionales del crimen que hoy la degradan y envilecen.

Para alejarnos en nuestra alta empresa de dignificación ciudadana, nos basta con la firme convicción de que la nobleza de nuestras palabras habrá un eco de simpatía comprensión y de humana solidaridad en la conciencia y en el corazón de los hombres liberales y progresivos de España.

Las autoridades habían tomado grandes precauciones.

No se registró incidente alguno desagradable.

Alcaldía de Mahón

Por el presente se cita a los individuos relacionados a continuación para que se presenten en esta Alcaldía dentro del plazo de 15 días con el pago que obra en su poder para cancelar con el de segunda situación de servicio activo y entregarles el certificado de soltería.

Reemplazo de 1919

Miguel Femenias Terres
Pedro Orfila Mercadal
Antonio Carreras Begur
Antonio Rodríguez Riudevels
Juan Pons Sintes
Cerámona Comellas Gomila
Miguel Villalonga Carreras
Guillermo Carreras Coll
Mateo Seguí Elías
Dolciarca Trídad Verger
Pedro Orfila Pons
Juan Pons Marqués
Gabriel Jover Olives
Pablo Pons Pons
Gaston García Seguí
Lorenzo Triay Vidal
José Riudevels Triay
Jaime Sintes Otero
Pedro Ramis Cirer
Francisco Pons Juaneda
Gabriel Cavaller Coll
José Martí Camacho
Juan Coll
Bernardo Besnard Serra
Miguel Pons Orfila
Bartolomé Pons Borrás
Pedro Fornaris Riudevels
Pedro Tomás García
Antonia Díazbarri Sintes
Ramón Vidal Ferrer
Miguel Mercadal Mercadal
Pedro Manent Portella
Juan Petrus Febrer
Lorenzo Vidal Orfila
José Jordi Pons
Sebastián Alegre Garriga
Lorenzo Pons Sintes
Víctor Olives Clà
Juan Orfila Pons
Antonio Villalonga Coll
Juan Martínez Sintes
Mahón 19 de Abril de 1923.—En la Alcaldía, Pedro Pons Sintes.

— TEATRO PRINCIPAL — TEMPORADA DE PRIMAVERA 1923

GRAN COMPAÑIA CÓMICO DRAMÁTICA

PRIMER ACTOR

JULIAN DE LA CANTEZA

PRIMERA ACTRIZ

TERESA FARVARO

Sábado 21 de Abril de 1923.—6º de abono.—A LAS 9 Y CUARTO.
1º Grandioso estreno de la interesantísima comedia en 5 actos, original de Fuchs y Ferradas, titulada**= EL MULTIMILLONARIO =**

Obra escrita expresamente para el primer actor Julián de la Canteza.

2º Finalizará la función con el chistoso juguete de José Fernández

TE LA DEBO SANTA RITA

Para el domingo Tarde, a las 5 y media. LA RAZA, obra que obtuvo grandioso éxito. Noche, a las 9 y cuarto. LA MALA LEY, la obra de más éxito del año.



Ya sea la TOS catarral o de resfriado, se cura, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

ASMA

Alivio ó curación del ó sofocación por medio de los GIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZGADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pilase el prospecto.

PALMA DE MALLORCA**ISLAS BALEARES****GRAN HOTEL & SUCURSAL VILLA VICTORIA**

ÚNICO HOTEL EN PALMA CONSTRUIDO EXPRESO CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

100 HABITACIONES :: 150 CÁMARA :: 20 CON CUARTOS DE BAÑOS

AGUA CORRIENTE CALIENTE Y FRÍA :: CALEFACCIÓN CENTRAL

ASCENSOR ELÉCTRICO GRAN HALL - SALONES DE LECTURA BILLARD

ORQUESTA TODOS LOS DIAS

Pensión completa a partir 11'50 ptas - Habitaciones desde 3'50 ptas.

Pensión comprende habitación, desayuno, almuerzo y comida

Auto Garage adjunto al Hotel, se alquilan autos de 2, 4 y 6 asientos.

Carroajes abiertos y cerrados

CASINO DEL CONSEY

Habiendo recibido esta empresa la extraordinaria exclusiva EL APARECIDO, que debía estrenarse más adelante, el programa de estos días será el siguiente:

Sábado dia 21 de Abril de 1923.—A las 9 y cuarto.

ESTRENO de la gran película

EL APARECIDO

Creación del gran actor alemán HANS MIERENDORF, que tantos triunfos tiene alcanzados en las películas «La dueña del mundo», «Corazón de cristal» y «La atracción de la muerte».

Domingo, a las 6 y cuarto y 9 y cuarto. — CON SEXTETO.

GRAN EXITO — EL APARECIDO — GRAN EXITO

Sábado y domingo, proyección del gran éxito cómico EL TELEFONO MISTERIOSO, por Billy West.

Lunes sesión extraordinaria a las 9 y cuarto, EL ESPEJO DE LA VIDA, divertida obra moralista.

MARTES PROXIMO TODO MAHON; a ver LOS DOS BESOS y EL VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES A LA INDIA.

SALON VICTORIA

Sábado dia 21 de Abril de 1923.

A las 6 VERMUT DE MODA con SEXTETO y JAZ BAND

Otra sesión a las 9 de la noche.

LA HIJA DE LA AJUSTICIADA

Titulado —

EL REGICIDA

Completarán el programa las ACTUALIDADES GALIMONT y la cómica de gran risa HAROLD POLICIA por el famoso EL.

Domingo, tarde y noche, el mismo grandioso programa.

Después de la última sesión GRANDIOSO BAILF GRATIS a los concurrentes a la misma perdiendo el derecho los que salgan del local.

Cine España

Sábado, dia 21 de Abril de 1923.—A las 9 de la noche con TERCETO

Grandiosa serie de arte francés

Continuación de la bellísima novela de gran intensidad dramática debida al genio de M. Jules May, titulada

EL MARTIRIO DE UNA MUJER

Triunfo indiscutible del arte francés Los capítulos que se estrenarán de esta hermosísima novela de gran intensidad dramática y altamente sentimental se titulan

La madre de los siete dolores y Un crimen en las ruinas en los que culmina la acción interesantísima y llama poderosamente la atención la labor de los artistas intérpretes de esta bellísima producción francesa.

Completarán el programa otras interesantísimas películas, entre ellas REVUE PATHÉ Domingo. A las 6 y a las 9 el mismo grandioso programa.

LA REPATRIACIÓN**LLEGADA DE LOS ARTILLEROS DE COSTA****Preparativos**

El día amaneció lluvioso. Algunas fuertes cheperradas amenazan estorbar la fiesta que se prepara para recibir dignamente a los isleños y feriantes que forman la batería expedicionaria de la Comandancia de Artillería de Menorca, que marcharon a Ceuta hace muchos meses; pero luego despejó el cielo y lució el sol, animando el expléndido cuadro que desde muy temprano ofrecían nuestras andenas y miradores.

Desde las seis comenzó la gente a afluir al muelle y a medida que se acercaba la hora de la llegada era mayor el tránsito en nuestras calles y principalmente en las rampas, viéndose gentes de todos los pueblos de Menorca.

Junto al atracadero del vapor formaba una compañía de Artillería, con bandera, y la música del regimiento infantería de Mahón, dejando un gran espacio vacío en el lugar donde debía colocarse la palanca. Alrededor y en un gran espacio del muelle, extendiéndose a ambos lados, una abigarrada multitud, formada por gentes de todas las clases sociales y de todas las poblaciones de la isla, abundando el elemento femenino, que realizaba extraordinariamente el cuadro, dándole una nota de belleza.

El vapor «Jaime II» se hallaba también atestado en la parte de popa y puente sirviendo de admirable tribuna a cuantos lo escuchaban. Cuando divisó al «Jorge Juan» levantó su empanada.

Entre las autoridades y personalidades que esperaban a los expedicionarios vimos, del elemento militar y marino, a los excepcionales generales señor Maríta Aleoba, Gobernador Militar; señor Uribarry, segundo Jefe: Comandante de Marina, señor Riera, Jefes y Oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición y de la Comandancia de Marina y Base Naval.

Del elemento civil se hallaban el Alcalde Popular, señor Pons Sitges; Delegado del Gobierno, señor Gavilanes; Juez de primera instancia, señor Soler Pérez; representación de la autoridad eclesiástica de Menorca; cura párroco de Santa María, señor Panades; ex-diputado por Menorca señor García Parreño; Tenientes de Alcalde y concejales de nuestro Ayuntamiento; Alcaldes, concejales y ediles de casi todos los pueblos de la isla.

La llegada

Poco antes de las ocho debió la punta de Calafiguera el vapor «Jorge Juan» luciendo su empavesada, preñando la multitud en gritos de júbilo, mientras la banda militar daba sus vibrantes notas.

A medida que el barco se acercaba a su atracadero crecían las aclamaciones y los aplausos, sumándose a los del inmenso público situado en el muelle los de la gran multitud que llenaba los miradores.

Desde el vapor contestaban entusiastas los expedicionarios, presentes de inmenso júbilo al contemplar otra vez su tierra querida, su sol, sus casas, sus gentes.

A las ocho y cuarto se colocó la balanza, subiendo en primer término al buque, para saludar a las autoridades y a los expedicionarios, retirándose luego por hallarse fatiga de del viaje.

Una vez que hubieron quedado sus puestos todos los invitados, el Alcalde Popular, señor Pons Sitges, dirigió un entusiasta saludo a las fuerzas expedicionarias, mostrando su satisfacción por su regreso y dijo que como muestra de ello la ciudad ha querido obsequiarles. Encendió la milagrosa que han cumplido en Ceuta de servir a la Patria.

naturales escenas de alegría. Las familias que esperaban a algunos de los suyos se lanzaban en sus buses y eran de ver los abrazos de los padres y hermanos, el apretón de manos a la novia y a los amigos. Se concedió un prudente plazo de media hora para tales exposiciones y formó luego la compañía expedicionaria para subir a la ciudad.

Entre tanto el público fué abandonando el muelle para esparcirse por las calles del trayecto hasta la plaza de la Constitución, primer punto de parada de las fuerzas al subir a la ciudad.

La subida
El paso por la Rambla de la Aburada se hacía muy difícil a causa de la aglomeración y muchas marchaban por otros trayectos.

La plaza Pescadería, con sus miradores, calle Wilson, plaza Arravaleta y plaza Constitución ofrecían un aspecto muy parecido al del muelle, realizándose las colgaduras vistosas en los balcones y ventanas.

Las campanas de las iglesias dejaban oír sus alegres repiques y la banda municipal, situada junto a la casa Ayuntamiento, tocaba animados numeros de música.

En los restos de todos los reunidos se leía la intensa emoción de que estaban peseños.

La subida a la ciudad fué en verdad emocionante, apiñándose el público en las calles, estallando en manifestaciones cariñosas. Desde algunas balcones y ventanas se arrojaban profusiones de flores, convirtiéndose en verdadera lluvia de ellas al pasar frente al Casino La Unión, que además les hizo ofrenda de una expléndida corona de flores naturales.

En la calle de Wilson fueron disparados algunos morteros. Los expedicionarios se dirigieron a la iglesia de Santa María donde se cantó una Salve en acción de gracias.

Entre tanto se acumuló el público en la amplia plaza de la Constitución que se llenó por completo rebosando por las bocas calles que a ella confluyen. En el Ayuntamiento esperaban el Alcalde y los concejales para recibir a los expedicionarios.

Obsequio del Ayuntamiento

En el salón de sesiones se había colocado una gran mesa que ocupaba todo el ancho del estrado, destinada a los oficiales y clases, y en todo el espacio del salón diversas mesas destinadas a los soldados, todo ello admirablemente presentado, con profusión de flores, acreditando el buen gusto de la Comisión Organizadora, fielmente secundada por el Conserje del Casino La Unión, señor Herañez, y camareros a sus órdenes que se multiplicaban para que el servicio fuera ordenado.

Se sirvieron a los expedicionarios tortillas, carne mechada, ensaladas, dulces, vinos, licores y cigarrillos. Las autoridades, que ocupaban los sillones edificios, fueron obsequiadas con dulces y licores.

El diputado provincial don J. T. Canent, que había llegado en el mismo vapor de Palma, saludó a las autoridades y a los expedicionarios, retirándose luego por hallarse fatigado del viaje.

Una vez que hubieron quedado sus puestos todos los invitados, el Alcalde Popular, señor Pons Sitges, dirigió un entusiasta saludo a las fuerzas expedicionarias, mostrando su satisfacción por su regreso y dijo que como muestra de ello la ciudad ha querido obsequiarles. Encendió la milagrosa que han cumplido en Ceuta de servir a la Patria.

Terminó con una viva España que fue contestado unánimemente.

El digno General Gobernador señor Maríta Aleoba contestó al saludo del Alcalde y en nombre de las fuerzas expedicionarias y de toda la guarnición agradeció el obsequio de la ciudad y el que ha de dedicarle el pueblo de Villa Carlos, lo mismo que los entusiastas manifestaron que ha producido a la llegada de las tropas, a las que se han sumado sentimientos de toda la isla.

Terminó su breve discurso, lo mismo que el Alcalde, con otro viva a España, contestado con entusiasmo.

Luego se sirvió el menú que indicamos más arriba, mientras daban los invitados y el público.

Hacia Villa-Carlos

Terminado el obsequio del Ayuntamiento, formaron otra vez las tropas y con la música al frente marcharon hacia Villa Carlos, embarcando en coches y automóviles que puso a su disposición el Ayuntamiento del vecino pueblo, que les habrá obsequiado también con un expléndido refresco, servido por bellas señoritas de aquella población.

La alegría de nuestra población en el día de hoy ha sido muy grande; la manifestación ha sido expléndida.

Ha vuelto a sus hogares; las familias les han abrazado con lágrimas de regocijo; la ciudad les ha acogido con entusiasmo.

Nosotros nos asombramos con toda nuestra alma a la satisfacción general y damos a los expedicionarios rotundamente la más carirosa bienvenida.

**

Nuestro colega *El Bien Público* ha publicado una hoja especial dedicada a los expedicionarios, que ha sido repartida con profusión.

Los que vuelven

Relación nominal de los oficiales, clases e individuos que componen la batallón expedicionaria:

Tenientes

Dos José Cell Sintes y don Ricardo Giner Masferrer,

Sargentos

Ramón Ceudán Martínez, Gaspar Serrano Belmonte, Jesús Sánchez López y Antonio Boila Melgarote.

Cabos

Jesús Belmonte López, Antoni Martínez Lucas, Francisco García Camps, Manuel Maupet Agullar, José Caldentey Pérez, Enrique Clemente Riaño, Juan Solero Guillermo, Juan Pérez Blázquez y José Martínez Belmonte.

Cornetas

Juan Mari Sapiria y Manuel Garre Leal.

Artilleros primeros

Carlos Jova Fuentes y Pedro Lleria Mayor,

Artilleros segundos

Abelardo Pascual Mús, Agustín Cervera Estriyu, Antoni Amet Molí, Antoni Cayla Seguí, Antoni Mercadal, Antoni Ribot Serra, Aurelio Vilar Polo, Aurelio Chillerón Martínez, Bartolomé Cursach Marqués, Bartolomé Siles Pons, Benito Carreras Vinent, Benito Humet Carreras, Bernardino Pérez Tortajada, Bernardo Pascual San Juan, Daniel Bauchau Llopis, Diego Quiles Aguilé, Dionisio Andrés Diaz, Dionisio García, Emilia Valle García, Enrique Rama Tomás, Enrique Roig Rodríguez, Enrique Sintes Moil, Faustino Riuadans Pons, Fernando Frequet Berull, Piliario Belver Torregrosa, Francisco Cabrelles Cesme, Francisco Cell Pons, Francisco Orfalia Pons, Francisco Pons Saiz, Francisco Ruiz Rodríguez, Francisco Teixidor Carreras, Fulgencio Alcón Alvarez, Gabriel Mercadal Pons, Gregorio Almerich Teledo, Guillermo Cavalier Torres, Jaime Buades Puig, Jaime Denato Florià, Jaime Murillo Pellicer, José Aparici Colomer,

José Bosch Camps, José Clavé Sintes, José Franch Rodríguez, José Genovés Teixidor, José López Marqués, José Llúares Raya, José Mascaró Roselló, José Mascaró Salord, José Moll Sintes, José Peris García, José Pons Pons, Vicente Sanz Adam, José Sales Gimeno, José Tarrats Prats, Juan Capó Triay, Juan Cardona Querido, Juan Casenovas Llofrí, Juan Climent Costa, Juan Ferrer Moreno, Juan Goicochea Sanz, Juan Juan Martí, Juan Marqués Vidal, Juan Marqués Sabater, Juan Abeto Clàr, Juan Mercadal Mercadal, Juan Pons Torras, Juan Ramón Jover, Juan Reveilla Ferrer, Juan Torrens Riera, Lorenzo Olives Gornés, Lorenzo Pelegrí Pons, Lorenzo Sintes Sintes, Manuel Yesis Gómez, Mateo Boch Massanet, Mateo Fuguet Pons, Miguel Carrón Pérez, Vicente Ros Catalá, Miguel Franch Rodríguez, Miguel Ferrer Capilli, Miguel Fuchá Miret, Miguel Llinás Seguí, Miguel Menent Amentegui, Vicente García Zahorero, Miguel Medina Mercadal, Miguel Pons Meliá, Modesto López-Esteve, Pascual Canel Almíñana, Pascual Palomares Saasalén, Pedro Carcel Carcel, Pedro Villalonga Mascaró, Rafael Peluso Escruye, Ricardo Arroyo Signés, Vicente España Resell, Ricardo Pascual Pastor, Roberto Cuenca Borelos, Roberto Sauran Codofier, Salvador Creus de los Desemparados, Salvador Deseo Llopis, Salvador Gimeno Monreal, Sergio Marí Medin, Tomás Suay Senet, Vicente Aparici García, Vicente Blas de Juárez, Vicente Campa Luis,

**

De los que marcharon han quedado en Ceuta el Suboficial don Ramón Pérez San Joaquín, con objeto de ordenar la documentación, y el cabo Julio Soto Vicente y el artillero segundo José Rodríguez, que se hallan en el hospital de aquella plaza enfermos de fiebres palúdicas; y en Palma, con permiso del Capitán General, los artilleros segundos Miguel Puigcerver, Miguel Marroig y Miguel Clàr.

Noticias marítimas

Movimiento de buques

Procedente de Valencia y Palma ha llegado esta mañana sobre las ocho, el vapor correo «Jorge Juan» al mando del capitán don Mateo Seguí.

Ha traído pasaje y carga.

Saldrá esta noche para Palma.

— Esta tarde a las cinco zarpará para Barcelona el vapor «Jaime II».

— Procedente de la ciudad condal y Alcudia, llegará mañana el vapor «Mahón».

Junta Municipal del Censo

Electoral de Mahón

En virtud de lo dispuesto por orden del señor Presidente de esta Junta, desde esta fecha, hasta el 5 de Mayo próximo, se hallan expuestas de sol a sol, en esta Secretaría, las listas de inclusiones y exclusiones para la reelección del Censo Electoral, a fin de que puedan presentar durante estos días y ante esta Junta, las reclamaciones que estiman oportunas, las que se consideran con derecho a ello. — Mahón 21 de Abril de 1923.— El Secretario, Antonio Bagur.

Crónica local y general

Avvertencia electoral

Se avisa a los electores republicanos de Villa Carlos y a cuantos apoyan la candidatura del partido que las oficinas electorales se han montado en la calle del Rosario número 13.

En dicho local se realizan diariamente los trabajos propios del período electoral.

Proclamación de candidatos

Con arreglo a lo que previene la ley electoral estará constituida mañana de 8 a 12 en el despacho oficial del Juzgado de Primera Instancia la Junta Provincial del Censo Electoral, Sesión de Menorca.

Durante el lapso de tiempo indicado podrá prestar sus solicitudes y documentación debida quienes aspiren a ser proclamados candidatos para las próximas elecciones de Diputados a Cortes.

A las doce en la sala audiencia y examinados los expedientes, el Presidente en nombre de la Junta hará la proclamación de los candidatos.

El acto será público.

Bienvenida

En el vapor correo de esta mañana ha llegado procedente de Palma, nuestro estimado amigo y correligionario el diputado provincial por esta isla don J. T. Casel.

Sea bienvenido.

Las toses catarrales que resisten a toda mediación ceden a los efectos expectorantes y calmantes de la Pastilla Peitoral del doctor Andreu.

Concierto público

Programa que mañana de 12 y media a 13 y media ejecutará la música militar en el paseo de Isabel II:

1.º Pasodoble «L' Entrá de la Murtra». Jinet.

2.º Fantasia de la ópera «Tosca», Puccini.

3.º Danza andaluza «Entre Flores» (1.ª vez), José F. Pacheco.

4.º «Charlot», pasodoble humorístico (1.ª vez). M. San Miguel.

COK

PIDALO SIEMPRE A LA FABRICA DE GAS

Foot ball

Partidos que se jugarán mañana domingo en la plaza de la Explanada de esta ciudad:

A las 9 en punto.—Equipos «Selgas» de la «Unión Sportiva» y «Españoles» del «Mahón F. C.»

A las 4 y media en punto.—«Menorca» del «Mahón F. C.» y «Unión Sportiva».

CINE CONSEY

MARTES, 24 ABRIL, A LAS 6 1/4
Estreno del único film oficial del

Viaje del Príncipe de Gales a la India

El poder de una mirada

Cucaracha, simpático ayuda de Cámara y confidente del Emperador, les ayudantes de éste y la bondadosa Emperatriz habían advertido reiteradamente a Napoleón que no debía salir solo, ya que los si adioses echaban y era de temer un atentado.

No les hizo caso Bonaparte y partió hacia el bosque de Saint Cloud para pasear a soles, según costumbre.

Jaime Feraud iba a clavarle terrible puñalada, cuando de repente volvió contra sí el arma y se hirió horriblemente.

Impulsó este cambio, radical e instantáneo en su propósito, la mirada intensa y fulgurante del Emperador que se le antojó a Jaime ser la de Laura su prometida, la hija de Napoleón y de la marquesa de Naveilles, guillotinada esta última por la revolución. Los ojos de Laura eran fiel reproducción de los de su padre.

Esta escena fuertemente emotiva forma parte del tomo tercero de «La Hija de la Ajusticiada», tomo que se estrenará hoy en el Salón Victoria.

COK

El combustible más económico
FABRICA DE GAS

Teatro Llinares Rivas

Este ilustre comediógrafo y dramaturgo tiene su teatro propio, sus obras típicas, como lo tuvo Echegaray, como lo tienen Basavante, los Quintiles, Muñoz Seca, etc.

Especialidad del eximio Llinares Rivas, en la que no tiene rival, es el planteamiento sobre el escenario y a base de interesante argumento de temas sociales y legales muy profundos.

Los defectos, las deficiencias, el partidismo en las leyes; las consecuencias y conflictos que acarrean en las familias y en la sociedad son magistralmente expuestos por el eminente Llinares Rivas, de forma que arranca y entusiasma al público.

A este género pertenece la obra del reputado autor titulada «La malá ley», producción que alcanza hoy éxitos elocuentes y que se estrenará mañana en el Teatro Principal.

Para hacer boca se nos ofrece para esta noche otro estreno de calidad; el de la lindísima comedia «El Multimillonario».

SERVICIO TELEGRÁFICO

de LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

los que fueron arrestados por el Consejo Supremo de Guerra.

El presidente de este alto tribunal, general Aguilera, ha felicitado al señor Sánchez Ortega por la disciplina y subordinación que demuestra al someterse obediente al castigo que se le impone.

Absolucion

Es ya del dominio público la sentencia con que ha sido fallada la causa instruida a los jefes y oficiales de la Remonta de Ectja por motivos de carácter administrativo.

Todos los procesados han sido absueltos libremente.

Pasividad

Coméntase la pasividad del ministerio de Marina en la cuestión de las responsabilidades administrativas.

Nada se hace respecto al particular en dicho centro oficial, ni se adopta ninguna medida, no obstante haberse nombrado por real decreto un funcionario para que depure dichas responsabilidades, si las hubiere.

Confederación accidentada

Barcelona.—En el Palau dió una conferencia el señor Vallés y Pujals.

La disertación resultó muy accidentada.

Menudearon las interrupciones y con estas los escándalos.

Los separatistas

Mañana domingo los separatistas de Barcelona presentarán la candidatura proclamada por la Acció Catalana.

El jefe del Gobierno

El marqués de Alhucemas al conferenciar hoy con los señores de la prensa les hizo las manifestaciones siguientes:

— Me produce gran alivio y una libra de sgobios la salida de los candidatos para Diputados a Cortes.

No es cierto que hayan surgido diferencias entre los ministros.

Personas famosas

Sé indica al señor Azpiazu para sustituir al conde de Romanones, ministro de Justicia, cuando éste sea elegido Presidente del Congreso.

Don Melquiades Alvarez ha salido para Asturias.

Platillas militares

En el ministerio de la Guerra han sido terminadas las nuevas platillas de personal.

Afectan a la Península, Baleares y Cerarias.

COK

De bulto inglés de superior calidad
FABRICA DE GAS

OPERARIO SOLDADOR DE MALLA

Se necesita que sea inteligente y práctico en dicho trabajo.

OFERTAS: L. POMAR
Fábrica de monederos

PALMA DE MALLORCA

JABON

TIPO LAGARTO Y PINTAS AZUL, ORUJO MARSELLA Y BLANDOS. ENSEÑO FABRICACION: ESCRIBIR: TIROLESES, 7.051, BARCELONA.

TRIANGON

Domingo dia 22 de Abril de 1923.

A las 6 de la tarde.

AMBAS CON SEXTETO

SEGUNDO DE NUESTROS PROGRAMAS SUPER - EXTRAORDINARIOS

Segunda y última jornada de la grandiosa película histórica, que lleva por título

Lucrecia Borgia

Versión libre por RICHARD OSWALD, según la historia y la novela del mismo nombre de HARRY SCHEFF, interpretada por

CONRAD VEIDT y LIANE BAUD

El crecido coste de alquiler de estos programas nos obliga a un pequeño aumento en los precios de las entradas y localidades.

Después de la última sesión de cine

GRAN BAILE con JAZ - BAND

Auto turismo

Cuatro plazas

PRECIOS ALQUILER POR EL COCHE

Ptas.

Mahón Alayor, ida y vuelta	20'00
Id. Mercadal, id.	50'00
Id. Ferreries, id.	40'00
Id. S. Cristóbal id.	40'00
Id. Ferreries, id.	40'00
Id. Ciutadella, id.	50'00
Todos los pueblos antedichos excepto Ciutadella, ida y vuelta	50'00

La vuelta el mismo día y se parará en los pueblos de paso si así lo desean.

Teléfono 145 o En presa Autos Mahón-Villa Carlos Breyá 11

Único Depósito de calzado en Mahón

PLAZA DEL PRÍNCIPE n.º 15
(Frete la Iglesia del Carmen)

PRECIOS REDUSIDOS

Calzado para señora, desde 5 pesetas el par.

Salzade para caballero, desde 10 pesetas el par.

Calzado de Reglamento para el ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.

Coméntase la pasividad del ministerio de Marina en la cuestión de las responsabilidades administrativas.

Nada se hace respecto al particular en dicho centro oficial, ni se adopta ninguna medida, no obstante haberse nombrado por real decreto un funcionario para que depure dichas responsabilidades, si las hubiere.

Calzado de Reglamento para el ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.

Calzado para señora, desde 5 pesetas el par.

Calzado para caballero, desde 10 pesetas el par.

Calzado de Reglamento para el ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.

Calzado para señora, desde 5 pesetas el par.

Calzado para caballero, desde 10 pesetas el par.

Calzado de Reglamento para el ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.

TIPOGRAFIA MAHONESA

CLLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. — Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editoriales tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, tintas, etcétera

TARIFA DE ANUNCIOS

La Voz de Menorca

Anuncios publicados en segunda o tercera página

Ancho de una columna

De 1 a 5 líneas cuerpo 10 y de 1 a 15 inserciones.	5'06 pts.
De 1 a 5 líneas cuerpo 10 y de 4 a 6 inserciones.	5'00
De 1 a 5 líneas cuerpo 10 más de 6 inserciones; la inserción.	0'80
De 6 a 10 líneas cuerpo 10 y de 1 a 5 inserciones.	5'00
De 6 a 10 líneas cuerpo 10 y de 4 a 6 inserciones.	8'00
De 6 a 10 líneas cuerpo 10 más de 1 inserciones; la inserción.	1'00
Más de 10 líneas a 0'15 la línea por inserción	

Entrefiletos

A 0'25 pesetas la línea por inserción

Remitidos y comunicados

A 0'18 pesetas la línea por inserción.

Ancho de dos columnas

Hasta seis centímetros:

De 1 a 5 inserciones.	7'50 pts.
De 4 a 6 inserciones.	15'50
De 7 a 10 inserciones.	20'60
Más de 10 inserciones a 1'75 pts. inserción	

Hasta diez centímetros:

Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta catorce centímetros.

Doble precio que para los seis centímetros.

Hasta veinte centímetros.

Triple precio que para los seis centímetros.

Los anuncios y esquelas mortuorias publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para la segunda o tercera.

Los anuncios publicados en cuarta página pagarán la mitad de precio señalado para los de segunda o tercera.

OBSERVACIONES.— 1º La elección de sitio en cualquiera de las páginas implica un treinta por ciento sobre los precios señalados. — 2º Todos los anuncios se cobrarán por adelantado. — 3º No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y páginas en que se desee su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa. — 4º Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un 25 por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, menos en las esquelas mortuorias.

LA FEMME CHIC

Se ha recibido el número correspondiente a Marzo de esta preciosa revista de modas.

Véndese en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

LECTURAS

Gran servicio de libros. Las obras de mayor aceptación.

Gómez Carrillo : José Francés
Guillermo Verona : Felipe Triro
José M. Carretero (El Caballero Audaz)
Blasco Ibáñez : Otros autores conocidos

Véndense en la Tipografía Mahonesa calle Nueva.

LIBROS NUEVOS

Horas cortesanas

(Novela)

Por El Caballero Audaz

Precio: Cinco pesetas

UNA CUALQUIERA

OPERAIO SOLDADOS DE MARINA

(Novela)

Por El Caballero Audaz

Precio: Cinco pesetas

BALMÁ DE MALLORCA

LA LIBERTAD
El gran diario madrileño
con extensa y brillante información

Sírvete en la TIPOGRAFIA MAHONESA calle Nueva
Pedido a nuestro vendedor



FORD EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

PRECIOS FRANCO PALMA DE MALLORCA

	Pesetas
Turismo sin arranque, 5 pasajeros	3.875
Turismo con arranque y ruedas desmontables, 5 pasajeros	4.210
Sedán con arranque y ruedas desmontables, 5 pasajeros	6.475
Voiturette con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros	3.735
Voiturette con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros	4.070
Coupé con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros	5.640
Chasis sin arranque	2.945
Chasis con arranque	3.520
Chasis, camión con ruedas desmontables, neumáticos e macizos detrás	5.750
Chasis, camión con arranque y ruedas desmontables	4.080
Tractor	4.560
Omnibus, 12 asientos	6.700
Unic Agente en Menorca: DON JUAN T. VIDAL, Doctor Orfila, 8.-Mahón.	
Neumáticos Yndia Rubber, Goodyear, Dunlop v General. Bujías Champion	

TINTAS

Stephens, Pelikan, Waterman

Wigthy, Bética, Bonau

Véndense en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva

VOGUE

Preciosa revista para señoritas

Se ha recibido la edición francesa en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.